

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIAFORSAGE SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de Quito, a los 06 días de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. 6 de Diciembre N26-202 y Orellana, edificio PEREZ GUARDERAS, Mezanine, siendo las nueve horas, se reúnen debidamente convocados los accionistas de la Compañía **AVIAFORSAGE SOCIEDAD ANÓNIMA.**, representados de la siguiente forma: LUIS ROBERTO ORDÓÑEZ BARRIGA, propietario de 792 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado en esta junta por el señor Roberto Ordóñez, y la señora Cándida Pamela Cháfuel Sanchez, con 8 acciones, que representan el 1% del total accionario.

Preside la sesión el Sr. Roberto Ordóñez, en su calidad de Gerente; y, actúa como secretaria Ad-Doc. La Sra. Cándida Pamela Cháfuel Sánchez. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, consecuentemente estando presente todos los accionistas de la misma, el Presidente propone constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes aceptan y solicitan dar inicio a la presente junta de socios.

Se dispone por Secretaria se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, previamente acordados por los accionistas y que es del siguiente tenor:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Balance General y Estado de situación de pérdidas y ganancias) del ejercicio económico 2015.
4. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
5. Conocer la renuncia del Gerente General y Presidente.
6. Nombramiento del nuevo Gerente General y Presidente de la compañía.
7. Nombramiento de Comisarios, fijación de sus honorarios para el periodo 2015.

La presente Junta aprueba el orden del día propuesto, sobre lo cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Los accionistas reciben de manos del Gerente General, su Informe correspondiente al año 2015. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Los accionistas reciben de manos del Comisario, su Informe correspondiente al año 2015. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.
5. 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Balance General y Estado de situación de pérdidas y ganancias) del ejercicio económico 2015
6. Los accionistas reciben de manos del Gerente General los estados financieros, que incluyen el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, luego de darles lectura, los aprueban en todas sus partes.
7. Se aprueba el informe de comisario, nombrado por esta junta a la señora Cándida Pamela Cháfuel Sánchez, y se aprueba el pago de \$100 de los honorarios fijados.

PAMELA CHÁFUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ROBERTO ORDÓÑEZ
GERENTE